



## Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS DICIEMBRE 2018

22 de enero de 2019

### Generación de empleos pierde dinamismo en diciembre, mientras que el salario real se recupera

#### 1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);<sup>1</sup> por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. Además, se aborda el tema del salario diario asociado a trabajadores asegurados (salario base de cotización), que sirve de sustento de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados en el último mes de 2018, su tipo de afiliación y la entidad federativa donde se formaron. Además, se exponen los cambios sobre el nivel de los salarios percibidos por los afiliados, el sector económico en el que se registraron, la entidad federativa donde se pagaron y el tipo de establecimiento donde son percibidos. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2018 y 2019, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

<sup>1</sup> Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

## 2. Evolución del Empleo

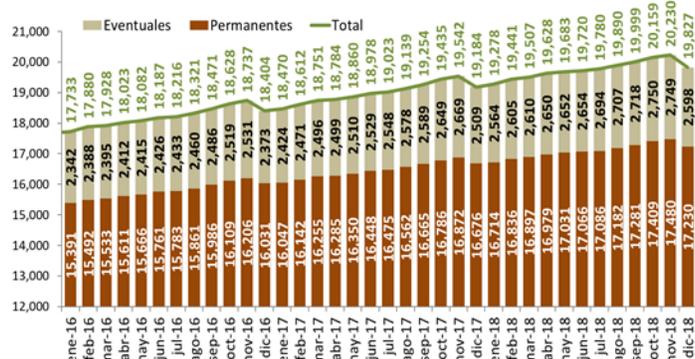
**2.1. Diciembre 2018.** El IMSS dio a conocer que, en el duodécimo mes de 2018, había un total de 19 millones 827 mil 419 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 3.35 por ciento de cotizantes, es decir 643 mil 228 empleos formales más con relación al mismo mes de 2017; empero, dicha cifra fue inferior a la registrada un año atrás (779 mil 803 trabajadores).

**2.1.1. Por Condición Laboral.** Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en diciembre de 2018, 554 mil 239 fueron permanentes, lo que representó el 86.17 por ciento y, 88 mil 989 fueron eventuales urbanos, equivalente a 13.83 por ciento del total de empleos creados.

El empleo permanente registró un incremento anual de 3.32 por ciento, dato inferior al observado en el mismo mes de 2017 (4.02%); en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 3.55 por ciento, cuando un año atrás había subido 5.70 por ciento.

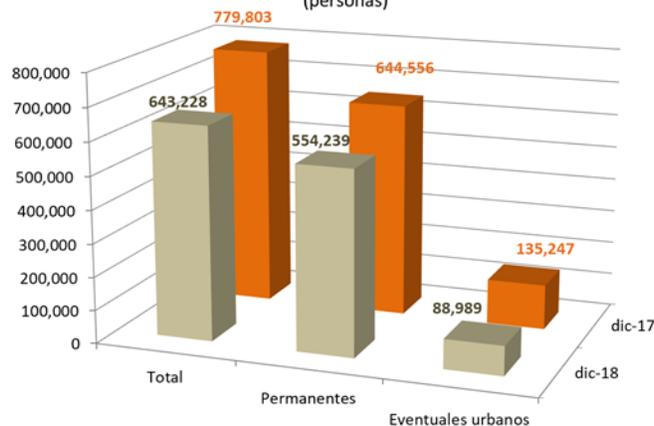
**2.1.2. Por Entidad Federativa.** En diciembre de 2018, el empleo se acrecentó en 30 estados del país incluyendo la Ciudad de México (CDMX); en tanto que retrocedió en Guerrero y Tabasco, ésta última afectada por la disminución de las actividades petroleras.

Trabajadores Asegurados en el IMSS, Permanentes y Eventuales Urbanos<sup>1</sup>  
2016 - 2018 / Diciembre  
(miles de personas)



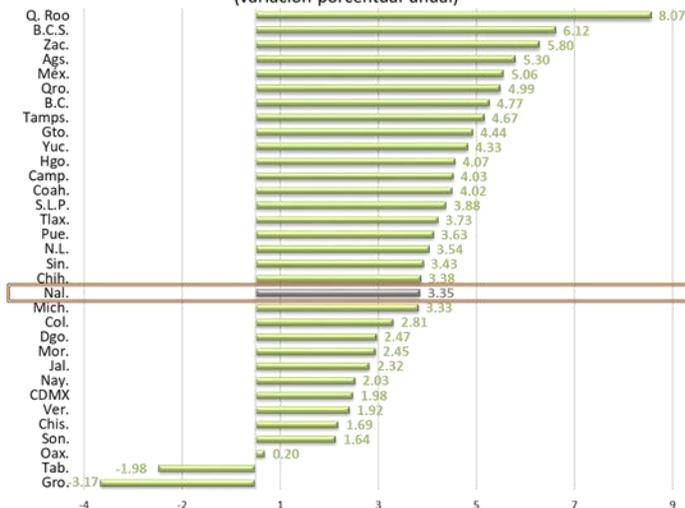
1/ Excluye los eventuales del campo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,<sup>1</sup> 2017 - 2018 / Diciembre  
(personas)



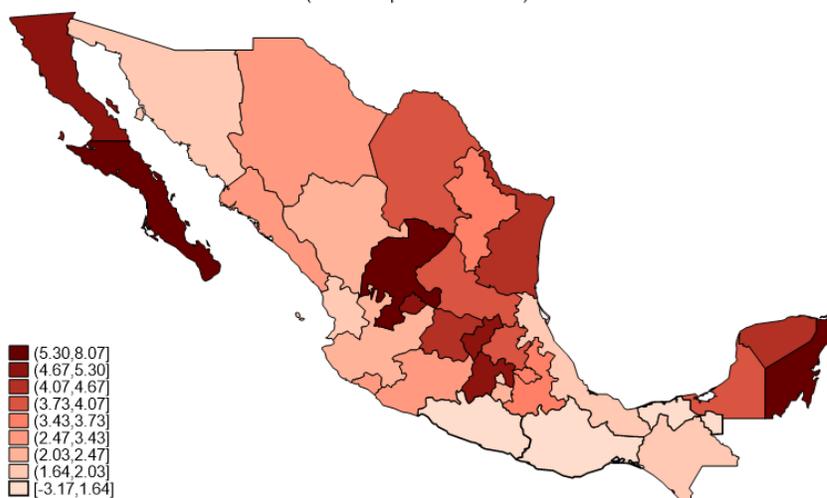
1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Trabajadores Asegurados en el IMSS<sup>1</sup> por Entidad Federativa, Diciembre de 2018  
(variación porcentual anual)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

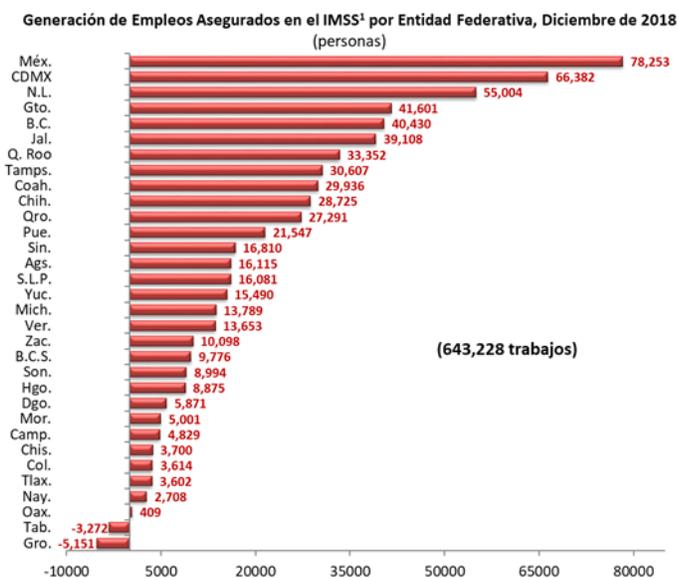
Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, Diciembre de 2018  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 8.07 por ciento en diciembre de 2018 (10.93% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 6.12 por ciento (8.67% en el mismo mes de 2017); en Zacatecas se extendió 5.80 por ciento (4.61% el año previo); en Aguascalientes el avance fue de 5.30 por ciento (5.23% hace doce meses) y en el Estado de México aumentó 5.06 por ciento (5.28% en diciembre de 2017).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en el Estado de México al abarcar 12.17 por ciento (78,253 plazas) del total. La CDMX se situó en el segundo lugar con 10.32 por ciento (66,382 trabajadores); Nuevo León con 8.55 por ciento (55,004 asegurados); Guanajuato generó 6.47 por ciento (41,601 afiliados) y Baja California 6.29 por ciento (40,430 registrados) del total de empleos creados.



**3. Marcha del Salario.** En diciembre de 2018, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 354.35 pesos, cifra superior a los 336.26 pesos reportada un año antes e implicó un aumento nominal de 5.38 por ciento. Además,

representó 4 veces el salario mínimo general promedio para el duodécimo mes de 2018 (88.36 pesos diarios).

Por su parte, el salario real<sup>2</sup> fue de 343.96 pesos, lo que significó un aumento de 0.52 por ciento, cifra que contrasta con la reducción observada en el mismo mes de 2017 (-1.17%), su onceava alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de disminuciones continuas.



**3.1. Por Actividad Económica.** En cinco de las nueve actividades económicas que se presentan, el salario real se ubicó por arriba del promedio nacional (343.96 pesos diarios), destacando el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.57 veces mayor, al ser de 883.21 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 572.65 pesos, siendo superior al nacional en 1.66 veces.



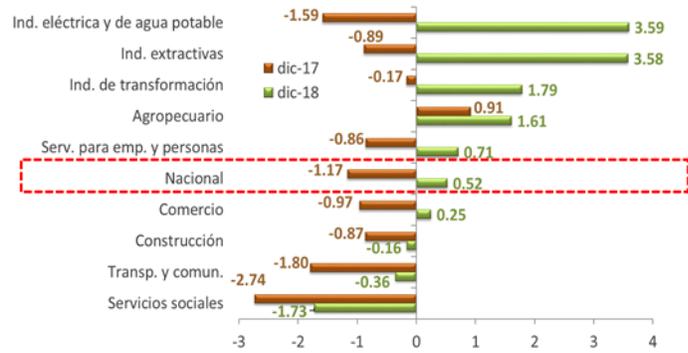
Por el contrario, en las actividades agropecuarias el salario real promedió 199.25 pesos diarios, lo que representó 144.71 pesos menos que el promedio nacional. En la construcción, se otorgó un salario de 224.55 pesos, esto es 119.41 pesos menos que el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial real en la mayoría de las actividades productivas del país fue positiva. En cinco de las nueve actividades, el salario real se elevó más de como lo hizo el nacional; en Comercio su incremento estuvo por debajo del nacional, y en Construcción, Transporte y comunicaciones y Servicios Sociales se registraron disminuciones.

<sup>2</sup> Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

Los dos sectores productivos donde el salario real se elevó más fueron en la industria eléctrica y de agua potable y en la industria extractiva; en la primera el salario se dinamizó al pasar de un descenso de 1.59 por ciento en diciembre de 2017 a un alza de 3.59 por ciento en diciembre de 2018; mientras que, en la segunda, el salario pasó de un descenso de 0.89 por ciento a un aumento de 3.58 por ciento.

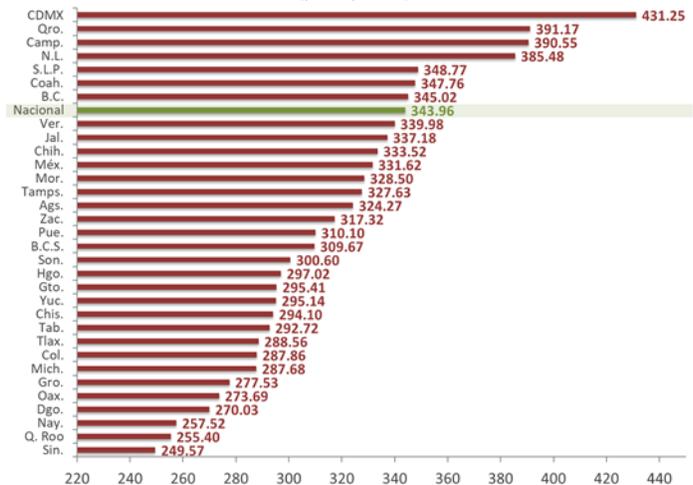
**Salario Diario Real<sup>1</sup> por Actividad Económica, 2017 - 2018 / Diciembre**  
(variación porcentual real anual)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

En tanto que el sector donde se presentó mayor detrimento fue en el de servicios sociales; no obstante, aminoró su deterioro al ir de una baja de 2.74 por ciento a una de 1.73 por ciento.

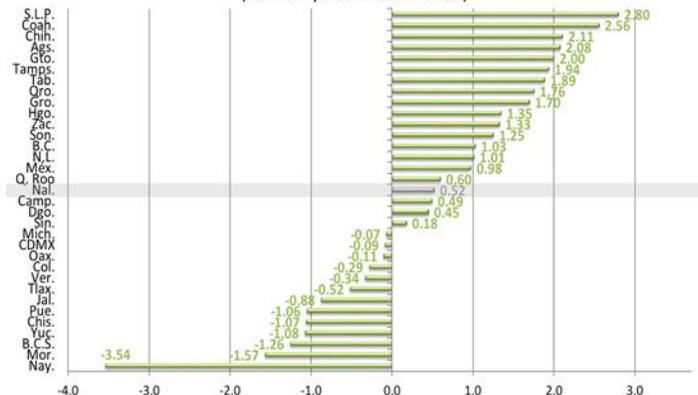
**Salario Diario Real<sup>1</sup> por Entidad, Diciembre de 2018**  
(pesos por día)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

**3.2. Por Entidad Federativa.** En siete de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 431.25 pesos diarios; por el contrario, el más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 249.57 pesos.

**Salario Diario Real<sup>1</sup> por Entidad, Diciembre de 2018**  
(variación porcentual real anual)

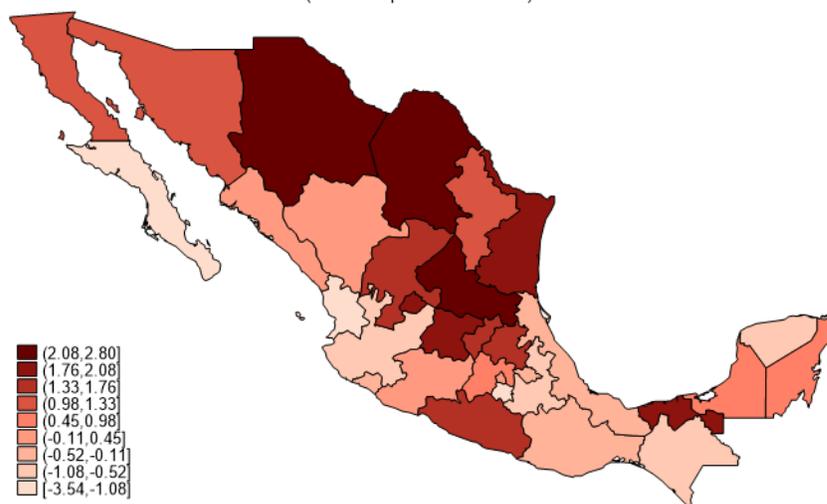


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por otra parte, en 19 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo; en 16 de ellos, su incremento fue mayor al observado por el nacional; el estado donde se tuvo el mayor aumento del salario real fue en San Luis Potosí al registrar un alza de 2.80 por ciento, cifra por arriba de la que tuvo en diciembre de 2017 (1.72%), seguido por Coahuila, donde se tuvo una elevación de 2.56 por ciento en el duodécimo mes de 2018 (-0.75% en diciembre de 2017).

Sobresale que el salario real bajó en trece de los estados. En Nayarit disminuyó 3.54 por ciento, lo que implicó un mayor deterioro debido a que en diciembre de 2017 registró una reducción de 0.44 por ciento; en Morelos, el salario declinó 1.57 por ciento cuando un año antes había bajado 0.84 por ciento; y en Baja California Sur, el salario sufrió un menor menoscabo al tener un retroceso de 1.26 por ciento (-1.85% en diciembre de 2017).

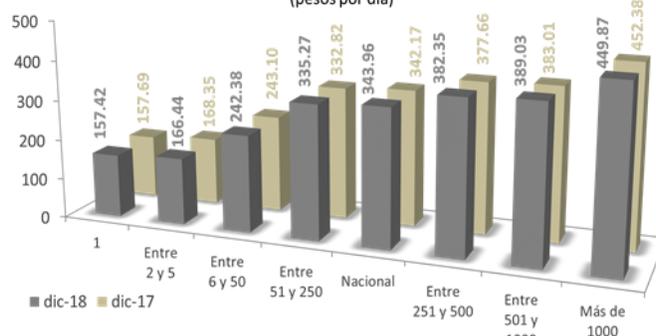
Salario Diario Real por Entidad Federativa, Diciembre de 2018  
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI

**3.3. Por Tamaño de Establecimiento.** Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de un mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 449.87 pesos reales en el duodécimo mes de 2018 (452.38 pesos diarios en diciembre de 2017).

Salario Diario Real<sup>1</sup> Asociado a Trabajadores Asegurados por Tamaño de Establecimiento<sup>2</sup>, 2017 - 2018 / Diciembre  
(pesos por día)

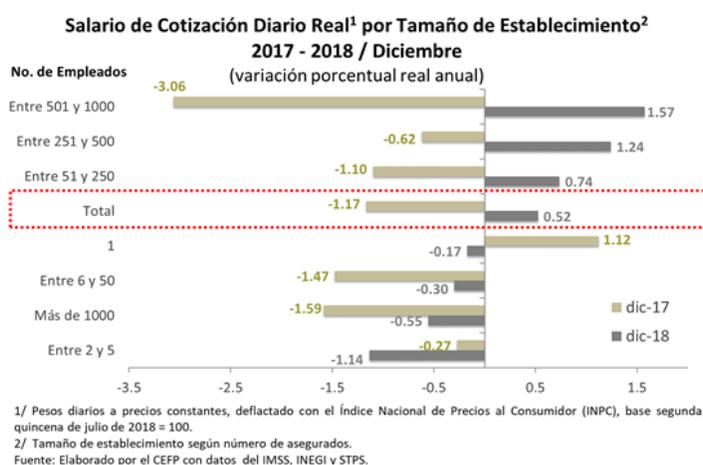


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.  
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

El menor nivel salarial se registra en los establecimientos que cuentan con un empleado; donde se pagó 157.42 pesos diarios en diciembre de 2018 (157.69 pesos diarios un año atrás).

En tres de los rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario real creció y la elevación fue mayor a la que experimentó el salario nacional; en los restantes cuatro el salario real decreció.

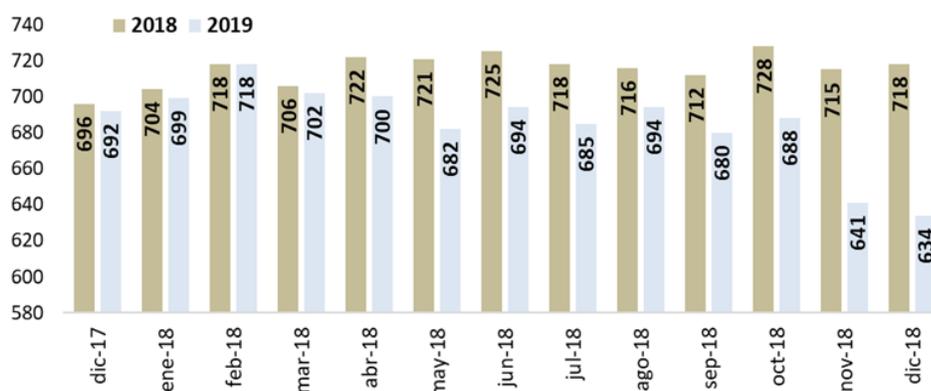
En los establecimientos que tienen entre 501 y un mil empleados, el salario real despuntó al avanzar 1.57 por ciento (-3.06% en diciembre de 2017); mientras que en los establecimientos que tienen entre 251 y 500 empleados, el salario aumentó 1.24 por ciento cuando un año atrás había descendido 0.62 por ciento.



**4. Perspectivas del Empleo.** En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2018, se estimó que la generación de empleos formales en 2018 sería de 718 mil trabajadores asegurados al IMSS, 3 mil empleos más que en la encuesta pasada (715 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Julio - Septiembre 2018, predijo un rango de entre 670 y 740 mil puestos, menor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior. Cabe recordar que, en 2017, el promedio de empleos generados fue de 785 mil 319 plazas.

Para 2019, en su última encuesta, el sector privado predice un registro anual de 634 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra inferior a las 641 mil que anticipaba en noviembre. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 670 y 770 mil personas, mismo rango que el de su Informe anterior.

**Expectativas sobre la Variación del Número de Trabajadores Asegurados en el IMSS en 2018 y 2019**  
(miles de registrados)



1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, diciembre de 2018, Banco de México.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## 5. Consideraciones finales

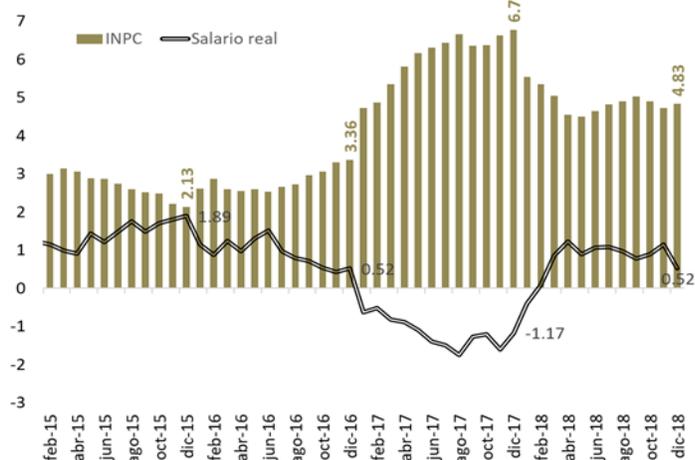
De acuerdo con los registros del IMSS, se continuaron generando empleos formales, aunque con una dinámica menor. El total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 4.24 por ciento en diciembre de 2017 a uno de 3.35 por ciento en el mismo mes de 2018.

Además, la afiliación por tipo de condición laboral mejoró; de los empleos formales creados en el duodécimo mes de 2018, 86.17 por ciento fueron permanentes y 13.83 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 82.66 y 17.34 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunado a que se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una mayor calidad ya que se elevó la participación del empleo permanente, el cual aumentó 3.32 por ciento, no obstante, fue 0.7 puntos porcentuales menos que un año atrás (4.02%); en tanto que el incremento del empleo eventual perdió dinamismo al elevarse 3.55 por ciento (5.70% un año atrás).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en el Estado de México fue donde se observó la mayor generación de fuentes de trabajo, en términos absolutos.

Por otra parte, en diciembre de 2018 el salario real tuvo una elevación de 0.52 por ciento, su undécima alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de reducciones sucesivas. Lo anterior se podría explicar, entre otros factores, por el menor incremento de precios ya que en el mes de análisis la inflación anual fue de 4.83 por ciento cuando un año atrás había sido de 6.77 por ciento, lo que ha incidido en el poder de compra del salario.

**Precios al Consumidor y Salario Real<sup>1</sup>, 2015 - 2018 / Diciembre**  
(variación porcentual anual)



1/ Salario diario asociado a trabajadores asegurados, pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

Asimismo, la dinámica salarial fue positiva en la mayoría de las actividades productivas del país; en cinco de las nueve actividades el salario real creció más que el nacional; mientras que en cuatro su incremento estuvo por debajo del nacional.

Por estados, la variación del salario real fue positiva en 19 de los 32 estados; mientras que bajó en 13 entidades federativas, destacando Nayarit, Morelos y Baja California Sur.

---

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de un mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; mientras que, en los establecimientos que tienen entre 501 y un mil empleados, se tuvo el mayor incremento del salario real.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2018 con una mayor dinámica; en diciembre de 2018, el sector privado preveía una creación de empleos de 718 mil plazas, cifra por arriba de lo anticipado en el mes previo (715 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 670 y 740 mil puestos, intervalo menor al anunciado un trimestre atrás. Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2017, fue de 785 mil 319 asegurados; por lo que se advierte desacelere su dinámica.

Para 2019, el sector privado estima que la generación de empleos continúe, pero pierda fortaleza al estimar la creación de 634 mil puestos. En tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 670 y 770 mil empleos, manteniéndolo en el mismo nivel que en su informe anterior.

## Fuentes de información:

IMSS, *Glosario Datos Abiertos, Asegurados*, IMSS, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 14 de enero de 2019].

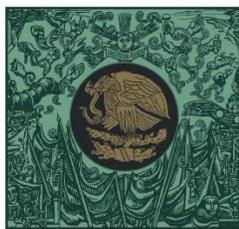
IMSS, *Glosario de términos*, IMSS, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 14 de enero de 2019].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del sector*, [http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302\\_0057.htm?verinfo=2](http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302_0057.htm?verinfo=2) [Consulta: 21 de enero de 2019].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Diciembre de 2018*, México, Banco de México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B17D9B6D1-2FDA-D129-63E1-8D6AA77DE223%7D.pdf> [Consulta: 15 de enero de 2019].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2018*, México, 93 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B59EC89F8-15C7-9526-8E46-48B52C302626%7D.pdf> [Consulta: 15 de enero de 2019].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario*, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> [Consulta: 14 de enero de 2018].



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario  
CEFP  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas